1123/0451-2023

San Juan de Pasto, Abril 24 de 2023

Doctor.
JORGE ARMANDO ARCINIEGAS
Director
Departamento Administrativo de Contratación Pública
Alcaldía de Pasto

Asunto: segundo Informe de Evaluación técnica IP-2023-23

Cordial Saludo,

En el presente oficio se procede a realizar la segunda evaluación técnica de los documentos aportados por ANA CRISTINA ROSERO VILLOTA, identificada con cédula de ciudadanía Nº 59.816.338 de Pasto, actuando en representación de SEGURIDAD DOCUMENTAL SAS a efectos de subsanar el requerimiento de un posible precio artificialmente bajo dentro del proceso IP-2023-23 el cual tiene por objeto: "El contratista se compromete con el Municipio de Pasto a prestar el servicio de gestión documental para el depósito, custodia y consulta de documentos de archivo, de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas.", en lo que se identifica:

1. En la evaluación de los requisitos se constata:

Requisitos	Cumple	No Cumple	Observaciones
Requerimiento Justificación precio presunto artificialmente bajo.	X		Una vez revisada la justificación presentada se tiene que es procedente aceptar la oferta anexo 2, toda vez que demuestra firmeza en su totalidad y justifica la reducción de valores de manera correcta lo cual es evaluado y aprobado por la entidad estatal.

En este orden de ideas, se recomienda contratar el objeto del contrato IP-2023-23 con el proponente SEGURIDAD DOCUMENTAL SAS

Atentamente

OLGA LUCIA PORTILLA
Jefe Oficina de Archivo

EDGAR EDUARDO ERAZO SEPÚLVEDA
Subsecretario de Sistemas de Información

Proyecto: Jorge Andrés Tito
Abogado Contratista
Sistemas de Información